

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL  
AYUNTAMIENTO PLENO RELATIVA AL COMPROMISO DE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA  
DEROGACIÓN DEL REAL DECRETO LEY 14/2012, DE 20 DE ABRIL, DE MEDIDAS URGENTES DE  
RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

**¡¡El aumento de ratios y la ampliación del horario lectivo del profesorado  
perjudican la calidad de la enseñanza!!**

El Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo establece:

- el aumento de ratios de alumnos por aula hasta un 20 por 100 en relación a lo establecido en la anterior ley de educación (LOE).
- el aumento de la jornada lectiva semanal del profesorado de secundaria hasta alcanzar 20 horas y 25 horas para infantil y primaria.
- la sustitución transitoria de profesores titulares por interinos después de diez días lectivos de ausencia.
- además en el preámbulo se señala que "se elimina la exigencia de ofertar al menos dos modalidades de Bachillerato en cada centro docente".

Consideramos que estas medidas son lesivas para el proceso de enseñanza aprendizaje. El aumento de ratio ha llevado a un deterioro considerable de la atención personalizada del alumnado que, sumado al aumento de las horas lectivas, se ha convertido en una pesada losa en las condiciones laborales de los docentes, con el consecuente deterioro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas dos medidas han significado además el despido de miles de profesores del sistema educativo público: el 5,54% de su plantilla. Se puede tomar como baremo el censo de las elecciones sindicales, ante la dificultad de encontrar estadísticas oficiales. Si en las elecciones sindicales de la Comunidad de Madrid en 2006 hubo 50.017 docentes, en las de 2014 había 46.344.

Sin embargo el número de alumnos matriculados no sólo no ha descendido sino que ha aumentado sensiblemente. Si en el 2007 había 612.091 alumnos, en este año 2014-2015 hemos tenido 632.821, es decir, 3,2% alumnos más. Sobre la escolarización del curso 2015-2016 no podemos aún ofrecer datos oficiales por no estar concluido todavía el proceso.

Desde hace años la sustitución de docentes con baja o permiso de maternidad, paternidad, ausencias programadas como jubilaciones, matrimonios, etc. no se produce durante los primeros 15 días naturales de ausencia. En secundaria los alumnos no reciben docencia de un profesor especialista sino que sólo son "guardados" por otro docente, aumentando la carga de trabajo. En primaria esta medida significa una tarea más sobre una

plantilla que ya tiene una sobrecarga de trabajo. Además, si las bajas están cercanas a las vacaciones, el periodo en el que la Administración no manda un sustituto puede ser de un mes. Este recorte, que no podemos expresar en números, supone un deterioro grave del proceso de aprendizaje de los alumnos.

En última instancia, el no obligar a los centros a ofertar dos modalidades de bachillerato se ha convertido en la fórmula recurrente que utiliza la administración para ir cerrando centros y haciendo otros. La explicación es lógica. Como sabemos hay tres tipos de bachilleratos: Sociales y humanidades, científico-tecnológico y artístico. Si en un centro no se ofrecen al menos los dos primeros, los padres no suelen matricular en 1º de la Eso de ese centro a sus hijos en la medida en que el centro no les garantiza la continuidad del alumno en bachillerato. La falta de oferta provoca descenso de la demanda.

**Por lo expuesto, el Grupo Municipal de AHORA GETAFE propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:**

**PRIMERO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid:**

1. Que solicite al Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Íñigo Méndez de Vigo, la derogación del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

**SEGUNDO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid**

- 1.- Que no aplique en el ámbito de sus competencias el mencionado Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril.
- 2.- Que solicite a la Consejería de Educación un informe con datos estadísticos fiables que permitan revertir la situación a niveles anteriores a 2011, año que comenzaron los recortes en educación.

**Fdo. Vanessa Lillo,**

**Portavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe**

**a 25 de septiembre de 2015**